

10 de julio del 2019

DIPUTADA ADELA PIÑA BERNAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA
PRESENTE

# Estimada Diputada Piña Bernal:

En el marco de las políticas de rendición de cuentas y transparencia que la UASLP ha establecido de acuerdo a los principios de autonomía y responsabilidad social que la caracterizan, le envío la información requerida por el Artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

#### Fracción III:

- Anexo 1: Informe de matrícula de la UASLP en el formato propuesto por la SEP, con la información correspondiente al primer semestre de 2019.
- Anexo 2: Informe de variaciones entre la matrícula de marzo 2018 y marzo 2019 por dependencia y programa:
  - Concentrado de datos.
  - Explicación de las variaciones.
- Anexo 3: Resultado de la auditoria aplicada por AMOCVIES a dicha matrícula.

Fracción IV: Los reportes trimestrales de avance, recursos y resultados de los programas sujetos a reglas de operación, están disponibles en el portal web de la UASLP, en los siguientes enlaces:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE, antes PROFOCIE):
   <a href="http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPIFI">http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPIFI</a>
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, antes PROMEP): <a href="http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPRODEP">http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPRODEP</a>

Cabe señalar que este informe fue elaborado por la Secretaría de Finanzas, la División de Servicios Escolares, la Contraloría General y la Secretaría Académica con la colaboración de las entidades académicas de la UASLP.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida

10 101 5010

EDNCACIÓN DE



"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA E PRECIOR DE LA UNIVERSIDADE

ARC AFFECT OR I

www.uaslp.mx

c.c. M.E.B.C. Ma. Dolores Lastras Martínez, Secretaria Académica, UASLP. c.c. M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra; Secretario de Finanzas, UASLP.

c.c. Miro. Juan Manuel Buenrostro Morán, Jefe de la División de Servicios Escolares, UASLP.

c.c. C.P. y Lic. José Cosme Ramírez Medellín, Contralor General de la UASLP.

Alvaro Obregón 64 - Zona Centro, C.P. 78000 San Luís Potosí, S.L.P. Tel. (444) 826 23 00 ext. 1016, 1017, 1018 y 1019

"2019, aniversario 160 de la fundación del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí"



10 de julio del 2019

DOCTORA CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PRESENTE.

## Estimada Doctora Rodríguez Armenta:

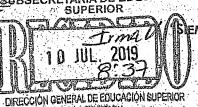
En el marco de las políticas de rendición de cuentas y transparencia que la UASLP ha establecido de acuerdo a los principios de autonomía y responsabilidad social que la caracterizan, le envío la información requerida por el Artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a lo siguiente:

- Anexo I. Reporte de programas a los que se destinan los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes.
- Anexo II. El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas cafegorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación.
- Anexo III. Desglose del gasto comente destinado a su operación:
- Anexo IV. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales.
- Anexo V. Informe del segundo trimestre sobre matricula al fin del semestre enero-julio de 2019.

Cabe señalar que este informe fue elaborado por la Secretaría de Finanzas, la División de Servicios Escolares, la Contraloría General y la Secretaría Académica con la colaboración de las entidades académicas de la UASLP:

Es importante hacer notar que los informes están elaborados con base a la clasificación de cuentas que establece la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.

Agradeciendo sus atenciones y al pendiente del particular me es grato saludarlo y substellerនាក់ ៤ ខែ ខាន់ ខេត្ត ខេត្ត de mi atenta y distinguida consideración



UNIVERSITARIA DIREGGION DE 8UBBIBIO A UNIVERBIDADES

SEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

PERMIN VILLAR RUBIO

S.E.P. SUBSECRETARIA DE EDIC SUPERIOR ALU ULLA IRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN RECTORIA SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.c. Lic. Jaime Chapa Benitez, Director de Subsidio a Universidades, SEP

C.c., M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas, UASLP:

C.c. M.E.B.C. Ma. Dolores Lastras Martínez, Secretaria Académica, UASLP

C.c. Mtro. Juan Manuel Buenrostro Morán, Jefe de la División de Servicios Escolares, UASLP.

C.c. C.P. y Lic. José Cosme Ramírez Medellín, Contralor General de la UASLP.

C.c. C.P.C. y M.I. José Juan Huerta Díaz, Jefe del Departamento de Presupuestos, Secretaría de Finanzas, UASLP.

"2019, aniversario 160 de la fundación del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí"

www.uaslp.mx

Álvaro Óbregón 64 Zona Centro, C.P. 78000 San Luis Potosi, S.L.P. Tel (444) 826 23 00 ext. 1016, 1017, 1018 y 1019 ··



"2019, aniversario 160 de la fundación del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí".

Oficio R. No. 285-19

SUBSECRETARIA DE E

SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCA SUPERIOR UNIVERSITARIA

Julio 10,2019.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estimada Dra. Rodríguez Armenta:

En el marco de las políticas de rendición de cuentas y transparencia que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha establecido conforme a los principios de autonomía y responsabilidad social que la caracterizan y, atendiendo al SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 38 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PÁRA EL EJERCICIO FISCAL 2019; CON LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; CON LA DISPOSICIÓN DÉCIMO SEXTA. DEL SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y FINANCIERO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE EN UPES 2019 (U040) FONDO EXTRAORDINARIO Y CON EL INCISO "D" DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE, al presente me permito anexar los formatos que contienen la información del Informe Programático Trimestral e Informe Presupuestal Trimestral.

Al pendiente de cualquier duda o aclaración sobre el particular, me es grato saludarla y reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

10 JUL. 2019 8:38

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES "SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MIPATRIA EDUCARÉ"

M. EN ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO RECTOR DE LA U.A.S.L.P.

C.c. Lic. Jaime Chapa Benítez- Director de Subsidio a Universidades- DGESU

C.c. M. en A. Isaías Ricardo Martínez Guerra- Secretario de Finanzas- U.A.S.L.P.

C.c. M.I. José Juan Huerta Díaz- Jefe del Departamento de Presupuestos- Secretaría de Finanzas- U.A.S.L.P.

MFVR'Ebelmar

www.uaslp.mx

Álvaro Obregón 64 Zona Centro, C.P. 78000 San Luis Potosí, S.L.P. Tel. (444) 826 23 00 ext. 1016, 1017, 1018 y 1019



"2019, aniversario 160 de la fundación del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí".

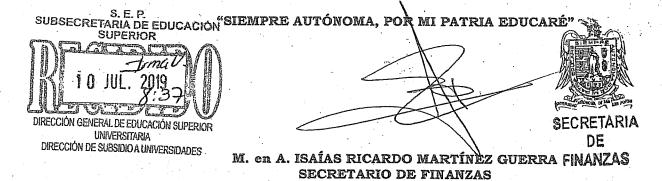
Oficio S.F. No. 761

Julio 10, 2019.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÌGUEZ ARMENTA DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PRESENTE.

En atención a las instrucciones del M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, me permito enviarle el **segundo informe trimestral 2019** debidamente firmado por los funcionarios correspondientes, referente a los recursos de subsidio federal para organismos descentralizados estatales **U006**, derivados del convenio de apoyo financiero para el ejercicio fiscal 2019, celebrado entre Secretaría de Educación Pública y ésta Casa de Estudios.

Me es grato saludarlo y reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



C.c. Lic. Jaime Chapa Benitez - Director de Subsidio a Universidades - DGESU.

C.c. M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio - Rector - U.A.S.L.P.

C.c. C.P.C. José Cosme Ramírez Medellín - Contralor General - U.A.S.L.P.

C.c. M.I. José Juan Huerta Díaz – Jefe del Departamento de Presupuestos – Secretaría de Finanzas – U.A.S.L.P.

S.E.P.(OC): OSUBSECRETARIA DE EDUCA
SUPERIOR

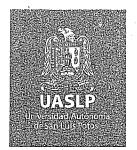
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

SUPERIOR UNIVERSITARIA

SECRETARÍA DE . FINANZAS

IRMG'Ebelmar

Cordillera de los Alpes y Villa de la Paz Col. Villas del Pedregal - CP 78218 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 2300 ext. 7711 www.uaslp.mx



SECRETARÍA

ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN
DE PROFESORES

LIC, MANUEL LOERA DE LA ROSA
DIRECTOR DE SUPERACIÓN ACADÉMICA
DGESU/SES/ SEP
PRESENTE

ESTIMADO LIC. LOERA:

San Luis Potosí, S.L.P. a 9 de julio de 2019

MC OFFICE

SEP - SES
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

10 JUL 2019
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
PARA EL TIPO SUPERIOR

Por este medio me dirijo a usted en relación a los convenios 2019 del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la UASLP.

Hasta ahora, y como es de su conocimiento, los recursos que se reciben amparados en los Anexos de Ejecución son depositados en el fideicomiso único que se tiene constituido para este programa y que ha operado desde su inicio en el marco de cooperación académica entre la SEP y la UASLP de fecha 12 de mayo de 2003. Con el fin de poder tener un mejor control de los recursos recibidos y ejercidos, desde el año pasado hemos creado subcuentas dentro del mismo fideicomiso que permitan separar los recursos recibidos por año y con ello ejercer los recursos con un mejor control.

En este sentido, y en virtud de que actualmente tenemos convenios autorizados en el año 2019 y aún no recibimos el recurso correspondiente a este año, agradecemos nos comuniquen si no tienen inconveniente en que estos convenios se puedan pagar con los recursos existentes en el fideicomiso; sin menoscabo del apoyo a las actividades derivadas y contempladas en las acciones específicas y que además que cumplen los fines del programa académico para lo cual el Gobierno Federal lo destinó.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"

DR. AMAURY DE JESÚS POZOS GUILLÉN

DIRECTOR DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE LA UASLP

Y REPRESENTANTE INSTITUCIONAL DEL PRODEP

SEP - SES
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUPERACION ACADEMICA

OGRAMA PARA EL DEBARROLLO

Parael Tipo Superior

www.uaslp.mx

c.c. L.A. Lorena Rosas Baruch, Subdirectora del Departamento de Comprobaciones, DSA c.c. MEBC. Ma Dolores Lastras Martinez, Secretaria Académica de la UASLP

c.c. C.P. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finánzas de la UASLP

"Centro de Servicios Integrales" 1er. piso • Av. Niño Artillero 150 Zona Universitaria • CP 78290 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 2389 promep@uaslp.mx



SA/PFCE/2019-1249 San Luis Potosí, S.L.P. a 12 de julio de 2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PRESENTE.

S.E.P. 779 SUBSECRETARIA DE EDUC SUPERIOR JUL 2019 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Estimada Dra. Rodríguez:

En seguimiento a las reglas de operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), por esta vía me permito comunicarle que hemos concluido la captura de la información académica y financiera en el sistema electrónico PFCE 2018-2019, correspondiente al 2do. Informe del PFCE 2019. Además, le remito a usted lo siguiente:

- Documentos impresos correspondientes al Informe financiero y programático:
  - Formato acumulativo por proyecto.
  - Reporte del fideicomiso.
- Informes académicos impresos y firmados (metas académicas, indicadores de calidad) de cada uno de los proyectos apoyados.

Los informes que se entregan, también se encuentran publicados en el siguiente enlace y estructura:

- Página Principal de la UASLP
  - Transparencia
    - Presupuesto extraordinario asignado e informes de avance
      - Informes PFCE-PROFOCIE-PIFI
        - Seguimiento financiero y académico 2019
- Enlace: http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPIFI

Esperando reciba de conformidad, aprovecho la ocasión para reiterar a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



HaTITUCIONAL

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

M. EN ARQ MANUEL

Recipe:

Secretaria Técnica Oficina de la C. Secretaria PLANTA BA

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional SES/DGESU.

DIP. Adela Piña Bernal, Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LXIV Legislatura.

Dra, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública.

MEBC. Ma. Dolores Lastras Martínez, Secretaria Académica de la UASLP y Responsable Institucional del PFCE.

c.c. M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas de la UASLP

c.c. Mtra: María Magdalena Miranda Herrera, Secretaria Administrativa de la UASLP

c.c. Lic. José Cosme Ramírez Medellín, Contralor General de la UASLP

www.uaslp.mx

Álvaro Obregón 64 Zona Centro, C.P. 78000 San Luis Potosi, S.L.P. Tel. (444) 826 23 00 ext. 1016; 1017. 1018 y 1019

"2019, aniversario 160 de la fundación del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí